



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

426.349

OK

DECRETO N° 769
QUILLÓN, miércoles 4 agosto 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MELLA MERINO NELIA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 8.135.308-5

LA SUMA DE \$:320.000

Y SON:TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO RETENCIONES Y SIMILARES POR EL MES DE JULIO/2021. CORRESPONDIENTE A FUNCIONARIOS DE ESTE CENTRO DE SALUD QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413	Retenciones Judiciales y	320.000			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		220.000	8135308-5	C-2428953
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		100.000	14538618-7	C-2428954

TOTALES : 320.000 320.000



DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 2420953	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME